20ma. Asamblea Legislativa

4ta. Sesión Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO

ACTA

A las once y treinta y tres (11:33) minutos de la mañana, de hoy jueves, 8 de octubre de 2026, día cincuenta y tres (53) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el Pastor Josué Carrillo.

El presidente, señor Méndez Núñez, saluda y reconoce a un grupo de jóvenes del capellanes de la Escuela Santiago Veve Calzada de Fajardo, y sus acompañantes, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo de la Cámara de Representantes.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita autorización para que las Comisiones de Hacienda; y de Ética para que continúen sus trabajos de Vista pública.

Así se acuerda.

ACTA

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el acta correspondiente a la sesión del lunes, 5 de octubre de 2026.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone dejar para un turno posterior la Petición de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al Primer Turno. Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 1375 y P. de la C. 1376.

De la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 882.

De la Comisión de Transportación e Infraestructura proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. del S. 1005, P. del S. 1140 y la R. C. de la C. 396.

De la Comisión de Transportación e Infraestructura proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. C. de la C. 354 y la R. C. de la C. 368.

De la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales, sometiendo su Tercer Informe Parcial en torno a la R. de la C. 111.

De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 1384 y P. de la C. 1412.

De la Comisión de lo Jurídico sometiendo su Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. del S. 375.

De la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. de la C. 1288 y P. de la C. 1383.

De la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 1429.

De la Comisión de lo Jurídico sometiendo su Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. C. del S. 30.

De la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales proponiendo la no aprobación del P. de la C. 747.

De la Comisión de lo Jurídico proponiendo la no aprobación del P. del S. 436.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora:

PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1471.- Por el señor Nieves Rosario.- "Para crear la "Ley para la Protección de la Infraestructura Crítica de Telecomunicaciones de Puerto Rico"; enmendar el Artículo 240 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de establecer modalidades agravadas del delito de sabotaje de servicios esenciales cuando se cometa contra la infraestructura de telecomunicaciones, definir dicha infraestructura, disponer la imposición de la pena de restitución y salvaguardar el ejercicio lícito de los derechos de expresión, reunión y huelga; enmendar el inciso (b)(15) del Artículo 7 del Capítulo II de la Ley 213-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996", a los fines de transformar el Comité Interagencial y Multisectorial de Hurto de Cobre en el Comité Interagencial y Multisectorial para la Protección de la Infraestructura de Telecomunicaciones, actualizar su composición, regular su funcionamiento y encomendarle un protocolo interagencial de respuesta y restablecimiento; enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, conocida como "Ley del Registro de Existencias de Materiales Metálicos", para atemperar su cláusula de salvedad al Código Penal vigente; establecer la notificación de incidentes a la Policía de Puerto Rico y al Negociado de Telecomunicaciones; proteger la información sensitiva y regular su acceso e intercambio; disponer informes de implantación, recursos y resultados; establecer un calendario de cumplimiento; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. de la C. 1472.- Por los señores Ferrer Santiago y Pacheco Burgos.- "Para enmendar el Artículo 2.01 de la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como "Ley de Armas de Puerto Rico de 2020", a los fines

de que cuando los agentes del orden público adscritos la División de Tránsito, Patrullas y/o Carreteras realicen una intervención de tránsito tengan acceso, mediante los sistemas digitales y/o computarizados, a información sobre si la persona detenida posee una licencia de armas vigente; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)

P. de la C. 1473.- Por el señor Torres Cruz.- "Para enmendar el inciso (d) del Artículo 10 de la Ley 29-2009, según enmendada, conocida como "Ley de Alianzas Público Privadas" y el Artículo 263 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida con el "Código Penal de Puerto Rico", para establecer que el Presidente de la Junta de Directores de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas o el Director Ejecutivo, cuando esta obligación le haya sido delegada por dicha Junta, será el funcionario responsable, como parte de los deberes de su cargo, de confeccionar, aprobar y rendir los informes anuales sobre el desarrollo de los proyectos y el cumplimiento por los contratantes con los contratos de alianza vigentes, así como disponer de manera específica que dicho funcionario estará sujeto a sanciones penales tipificadas por incumplimiento de esta obligación; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico; y de Gobierno)

P. de la C. 1474.- Por el señor Navarro Suárez.- "Para crear la "Ley de Continuidad del Suministro de Gas Natural para la Generación Eléctrica", a los fines de establecer un régimen permanente de prevención, Alerta Técnica y respuesta ante interrupciones del suministro de gas natural destinado a la generación de energía eléctrica; disponer el procedimiento y los límites temporales para declarar una emergencia de suministro; autorizar medidas de respuesta graduales sujetas a una determinación previa de viabilidad y eficacia, incluidas, de forma excepcional, la adquisición de combustible y el uso temporal de bienes o derechos mediante un procedimiento judicial urgente y justa compensación; asignar funciones al Negociado de Energía de Puerto Rico y a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; crear el Comité de Coordinación para la Continuidad del Suministro de Gas Natural; establecer requisitos para los Acuerdos de Continuidad y para los contratos, arrendamientos y concesiones de entidades públicas relacionados con dicho suministro; disponer la relación de esta Ley con otras leyes; preservar las competencias federales; establecer controles fiscales, la responsabilidad compensatoria de la entidad expropiante y sanciones administrativas; enmendar el

Artículo 3.6 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como "Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico", a fin de armonizarlo con esta Ley; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1475.- Por el señor López Román.- "Para añadir un nuevo inciso (26) y renumera los subsiguientes incisos del Artículo 3; y enmendar la Sección 6.3 del Artículo 6 de la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como la "Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico", a los fines de permitir que exempleados públicos con diez (10) años o más de servicio continuo o alternado puedan competir en convocatorias internas para puestos de carrera o transitorios, siempre que cumplan con los demás requisitos mínimos del puesto; y para otros fines relacionados." (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 1476.- Por el señor López Román.- "Para añadir una nueva Sección 1052.05 a la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de conceder un crédito contributivo reembolsable de hasta cinco mil dólares ($5,000) anuales a aquellos contribuyentes trabajadores que tengan bajo su tutela a una persona con un impedimento más significativo; establecer límites de ingresos y requisitos fiscales antifraude; fijar exclusiones para el cuido permanente; crear el Fondo de Alivio Tributario para Cuidadores; disponer un proceso de apelación administrativa; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 1477.- Por el señor Colón Rodríguez.- "Para enmendar la Sección 4010.01 (b)(2) del Subtítulo D, Capítulo 1 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico" con el propósito de poder aplicar estas disposiciones a todas las cosechas agrícolas, independientemente de la forma de pago por hora o por tarea; y para otros fines relacionados." (Agricultura)

(por petición)
P. de la C. 1478.- Por el señor Figueroa Acevedo.- "Para enmendar el inciso (b) de la Sección 3, Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico", a los fines de permitir a los Capellanes del Cuerpo de la Policía de Puerto Rico, sus cónyuges e hijos ser beneficiarios del plan de salud que se establece por la

implantación de la Ley Núm. 72, antes cita; y para otros fines relacionados." (Salud)

(por petición)
P. de la C. 1479.- Por el señor Figueroa Acevedo.- "Para enmendar el Artículo 2.06 de la Ley Núm. 168 de 11 de diciembre de 2019, según enmendada, conocida como "Ley de Armas de Puerto Rico de 2020"; incorporando un nuevo inciso (e) a los fines de eximir del pago de los costos y cargos relacionados con la solicitud de una licencia de armas a los capellanes de la Policía de Puerto Rico." (Seguridad Pública)

P. de la C. 1480.- Por la señora Pérez Ramírez.- "Para enmendar el Artículo 6 y añadir unos nuevos Artículos 6-A, 6-B, 6-C, 6-D y 6-E a la Ley Num. 8-2004, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes", a los fines de establecer los estándares mínimos de integridad, transparencia, protocolos de conducta y seguridad en Competencias Deportivas Juveniles con fines de lucro en Puerto Rico; facultar al Secretario a reglamentar los conflictos de interés en el arbitraje y la obligatoriedad de servicios de respuesta médica; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

P. de la C. 1481.- Por el señor Torres Cruz.- "Para crear la "Ley para la Respuesta Municipal ante Emergencias Hídricas de Puerto Rico", a los fines de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico para promover y facilitar la participación voluntaria de los gobiernos municipales en la respuesta a emergencias hídricas mediante la utilización de maquinaria, equipo pesado, vehículos, personal y demás capacidad pública disponible; establecer los mecanismos para solicitar, aceptar y coordinar dicha colaboración municipal voluntaria en trabajos dirigidos a proteger, conservar, mantener o recuperar la capacidad útil de embalses y represas destinados al suministro de agua potable; disponer expresamente que la participación municipal no constituirá mandato, imposición u obligación de aportar o movilizar recursos municipales; disponer para el reembolso de los costos directos, razonables y debidamente certificados incurridos por los municipios participantes; establecer mecanismos de planificación, coordinación y evaluación expedita de los trabajos de emergencia hídrica; salvaguardar las facultades técnicas, operacionales, ambientales y de seguridad de las entidades gubernamentales con jurisdicción y el cumplimiento con las leyes, reglamentos,

permisos, consultas, certificaciones y autorizaciones estatales y federales aplicables; enmendar el inciso (v) del Artículo 1.018 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico", para facultar expresamente a los municipios a ofrecer voluntariamente recursos durante emergencias hídricas; enmendar el inciso (t) de la Sección 4 de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como la "Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico", para incorporar las sequías y emergencias hídricas a la planificación y los planes de contingencia de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y disponer para la coordinación de la participación municipal voluntaria; enmendar la Sección 10 de la referida Ley Núm. 40 para establecer un mecanismo expedito de colaboración municipal voluntaria durante emergencias hídricas, hacer extensivos a dichos trabajos los mecanismos de reembolso allí establecidos y disponer para el reembolso de los costos directos certificados dentro del término aplicable; enmendar el inciso (d) del Artículo 5 de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como la "Ley para la Conservación, Desarrollo y Uso de Recursos de Agua", para disponer para la coordinación y evaluación expedita por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de los trabajos de emergencia hídrica dentro del ámbito de sus facultades y jurisdicción; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. de la C. 1482.- Por el señor Jiménez Torres.- "Para crear la "Ley de Transparencia y Garantías Mínimas en Selecciones Nacionales Deportivas", a los fines de establecer, como condición para recibir y utilizar fondos públicos, garantías mínimas de transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas en los procesos mediante los cuales las entidades deportivas seleccionan atletas para representar a Puerto Rico en competencias internacionales; requerir la publicación y notificación previa de los criterios de elegibilidad y selección, la notificación escrita de las determinaciones adversas y un mecanismo interno de reconsideración; disponer reglas básicas sobre conflictos de interés y prohibir las represalias; requerir que cada entidad establezca o se adhiera a un foro independiente de revisión; proteger la información médica de los atletas y a los menores de edad; requerir un informe anual agregado; reconocer la autonomía del Comité Olímpico de Puerto Rico, del Comité Paralímpico de Puerto Rico y de las federaciones deportivas nacionales; disponer medidas correctivas graduales vinculadas

exclusivamente a los fondos públicos; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

P. de la C. 1483.- Por el señor Varela Fernández.- "Para enmendar el inciso (c) del Artículo 8 de la Ley Núm. 40 de 25 de mayo de 1972, según enmendada, que crea la Junta Examinadora de Técnicos Automotrices de Puerto Rico, a los fines de reconocer como proveedores de educación continua certificados, sin necesidad de someter sus cursos a evaluación y autorización previa de la Junta Examinadora, a las instituciones educativas licenciadas por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico y acreditadas ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos por un mínimo de cinco (5) años que ofrezcan el programa para Técnicos y Mecánicos Automotrices de conformidad con dicha Ley; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1484.- Por el señor Varela Fernández.- "Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 36 de 20 de mayo de 1970, según enmendada, conocida como "Ley para crear la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado", a los fines de añadir un inciso (j) que reconozca como proveedores de educación continua certificados, sin necesidad de someter sus cursos a evaluación y autorización previa de la Junta Examinadora, a las instituciones educativas licenciadas por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico y acreditadas ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos por un mínimo de cinco (5) años que ofrezcan el programa de formación de Técnicos de refrigeración y aire acondicionado de conformidad con dicha Ley; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1485.- Por el señor Varela Fernández.- "Para enmendar el inciso (c) del Artículo 12 de la Ley Núm. 59-2022, conocida como "Ley de la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros y del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico", a los fines de reconocer como proveedores de educación continua certificados, sin necesidad de someter sus cursos a evaluación y autorización previa de la Junta Examinadora, a las instituciones educativas licenciadas por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico y acreditadas ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos por un mínimo de cinco (5) años que ofrezcan el programa de plomería de conformidad con dicha Ley; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1486.- Por el señor Méndez Núñez.- "Para enmendar el Artículo 4(d) de la Ley 114-2001, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico", en adelante COSSEC, a los fines de añadir un acápite 22 que faculte a la Junta de Directores a crear el Fideicomiso de Reserva del Seguro Cooperativo; establecer su naturaleza jurídica como patrimonio separado; reconocer deberes fiduciarios; disponer prohibiciones de transferencia; y para otros fines relacionados." (Cooperativismo)

P. de la C. 1487.- Por los señores Ferrer Santiago y Torres Zamora.- "Para crear la "Ley para la Regulación de Medios Sintéticos y Deepfakes de Puerto Rico"; tipificar conductas relacionadas con la creación, distribución y uso malicioso de contenido sintético generado mediante inteligencia artificial; establecer un régimen penal y civil de responsabilidad; imponer obligaciones de etiquetado, transparencia y trazabilidad a plataformas digitales y proveedores de tecnología de inteligencia artificial; proteger la dignidad, privacidad, integridad electoral y seguridad económica de las personas; establecer programas de educación pública y prevención; designar la agencia reguladora; disponer penalidades; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico; y de Seguridad Pública)

P. de la C. 1488.- Por el señor Santiago Guzmán.- "Para crear la "Ley para la Reducción Eficiente de Pérdidas de Agua Potable y Modernización de la Infraestructura de Acueductos de Puerto Rico"; declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico dirigida a reducir sustancial y permanentemente las pérdidas físicas y comerciales de agua potable; ordenar al Presidente de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA) desarrollar, adoptar e implementar un Plan Integral para la Reducción de Pérdidas de Agua Potable con metas específicas a corto, mediano y largo plazo; establecer la meta obligatoria de reducir el porcentaje de agua no contabilizada a un máximo de treinta por ciento (30%) en un término de treinta y seis (36) meses, y quince por ciento (15%) en un término de cinco (5) años; requerir la realización de auditorías de agua bajo las metodologías de la *International Water Association* (IWA) y la *American Water Works Association* (AWWA); requerir la prioridad presupuestaria del Programa de Mejoras Capitales para la sustitución de infraestructura obsoleta y detección temprana de fugas; ordenar la rendición de informes trimestrales a la Asamblea Legislativa; y

para otros fines relacionados." (Gobierno)

(por petición)
P. de la C. 1489.- Por el señor López Román.- " Para añadir los Artículos 3A, 35A, 49A, 49B, 53A y 55A a la Ley 129-2020, según enmendada, conocida como "Ley de Condominios de Puerto Rico", a los fines de establecer inspecciones periódicas de seguridad estructural; requerir estudios de reservas por componentes y planes de financiamiento; disponer deberes de documentación, divulgación y corrección; autorizar la implantación coordinada por la Oficina de Gerencia de Permisos y los municipios con jurisdicción; establecer un régimen transitorio y garantías procesales; y para otros fines relacionados." (Asuntos del Consumidor)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 410.- Por el señor López Román.- "Para ordenar al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Waldemar Quiles Pérez, enmendar el Reglamento de Pesca de Puerto Rico (Reglamento Núm. 7949 de 2010), a los fines de establecer nuevos límites de tamaño mínimo de captura diferenciados por sexo para el Juey de Tierra (*Cardisoma guanhumi*), fijando la talla mínima en sesenta y cinco (65) milímetros (dos punto cinco (2.5) pulgadas) de ancho de caparazón para las hembras y ochenta (80) milímetros (tres (3) pulgadas) de ancho de caparazón para los machos, fundamentado en la evidencia científica sobre la madurez sexual morfométrica de la especie en Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Recursos Naturales)

R. C. de la C. 411.- Por el señor Colón Rodríguez.- "Para ordenar al Departamento de Agricultura a extender las disposiciones contenidas en la Sección 4010.01 del Capítulo 1 del Subtítulo D de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico" a la cosecha del café y otras cosechas, independientemente que la forma de pago sea por hora o por tarea; y para otros fines relacionados." (Agricultura)

R. C. de la C. 412.- Por la señora González Aguayo.- "Para designar con el nombre de "Alberto Vázquez Rosado" el tramo de la Carretera PR-697, comprendido desde el kilómetro 0.2 hasta el kilómetro 1.0, en jurisdicción del Municipio de Dorado, en reconocimiento a su destacada trayectoria como maestro, Sargento de Armas de la

Cámara de Representantes, Representante por el Distrito Núm. 11, Superintendente Auxiliar de la Superintendencia del Capitolio y destacado comerciante doradeño; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 413.- Por la señora González Aguayo.- "Para designar con el nombre de "Carlos A. López Rivera" la totalidad de la Carretera PR-696, en jurisdicción del Municipio de Dorado, en reconocimiento a su extensa trayectoria en el servicio público como Alcalde del Municipio de Dorado; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 830.- Por la señora Medina Calderón.- "Para ordenar a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los precios de venta de los productos y artículos agrícolas ofrecidos al consumidor en las ferias agrícolas, mercados agrícolas y demás actividades de venta directa auspiciadas, organizadas, administradas o coordinadas por el Departamento de Agricultura de Puerto Rico; sus componentes; y otras agencias; los criterios utilizados para establecer dichos precios; la diferencia existente entre el precio pagado al agricultor y el precio final cobrado al consumidor; los mecanismos de fiscalización utilizados por el Departamento de Agricultura; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 831.- Por el señor Torres García.- "Para ordenar a la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales de la Cámara de Representantes, realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación del Plan de Clasificación y Retribución del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos) `

R. de la C. 832.- Por el señor Méndez Núñez.- "Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre el riesgo de cierre o reducción sustancial de servicios de prácticas de medicina primaria por el retiro de médicos o la ausencia de sucesores; evaluar sus efectos sobre el acceso y la continuidad del cuidado de los pacientes, los factores que dificultan la continuidad de las prácticas médicas y la incorporación de médicos sucesores, y las alternativas para

preservar dichas prácticas; y para otros fines relacionados." (Asuntos Interno)

R. de la C. 833.- Por las señoras Lebrón Robles, Gutiérrez Colón; y el señor Márquez Lebrón.- "Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre el manejo y contratación de servicios de alimentos para los comedores escolares ante las denuncias, por parte de los empleados de suficiencia de alimentos en las escuelas para cubrir las necesidades de alimentación para el estudiantado." (Asuntos Internos)

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1151.- Por la señora Soto Aguilú.- "Para añadir un nuevo Artículo 2.004A y enmendar el Artículo 2.047 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de establecer un mecanismo excepcional para el nombramiento de funcionarios municipales en casos de difícil reclutamiento; autorizar, bajo circunstancias debidamente documentadas, la utilización de requisitos alternos de preparación académica y experiencia para determinadas posiciones directivas, gerenciales o de confianza que no requieran licencia profesional para su desempeño; requerir que dichos requisitos alternos consten previamente en el Plan de Clasificación de Puestos y Retribución Uniforme o en la reglamentación municipal aplicable; establecer salvaguardas para su aplicación; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. del S. 1304.- Por el señor Sánchez Álvarez.- "Para enmendar los artículos 3, 4 y 11 de la Ley 364-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Agencias de Informes de Crédito", con el propósito de clarificar que corresponderá a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras administrar y hacer cumplir las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados." (Banca, Seguros y Comercio)

P. del S. 1337.- Por la señora Soto Aguilú.- "Para enmendar los artículos 35.6, 35.7 y 35.8 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como "Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004", a los fines de aclarar el procedimiento de separación y lanzamiento en cooperativas de vivienda; disponer su relación

con el procedimiento ordinario de desahucio; y para otros fines relacionados." (Cooperativismo; y de Vivienda y Desarrollo Urbano)

P. del S. 1463.- Por el señor Toledo López.- "Para establecer el reconocimiento oficial de la Lengua de Señas Puertorriqueña (LSP) como la lengua natural de la comunidad sorda en Puerto Rico, establecer como política pública la garantía a la inclusión, la diversidad y el respeto a los derechos lingüísticos de todas las personas, mandatar un censo dirigido a recopilar información estadística sobre la comunidad sorda en Puerto Rico, y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 157.- Por la señora Barlucea Rodríguez.- "Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a que, previa evaluación y autorización del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles y de proceder en derecho, formalice la compraventa, transferencia, arrendamiento, arrendamiento con opción a compra, usufructo o cualquier otro negocio jurídico autorizado por ley respecto a la propiedad objeto de dicha resolución a Ruth Nilda Rodríguez Ruiz bajo los términos y condiciones que se establezcan, conforme a la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", y a la reglamentación aplicable, en atención a la inversión realizada por las personas que han ocupado dicha propiedad por más de cuarenta (40) años; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Márquez Lebrón y la Delegación del P.I.P. sometiendo su Voto Explicativo en torno al P. de la C. 1334.

Del presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, designando como Administrador Interino de la Oficina de Administración de la Cámara de Representantes al Sr. Luis Humberto González, de manera inmediata y hasta nuevo aviso.

De la Oficina de la Contralora de Puerto Rico sometiendo su Informe de Auditoría OC-27-32, sobre el Municipio de Loíza (Unidad 4045-Auditoría 15708), correspondiente al período auditado del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023.

De la Hon. Rosas Vargas solicitando ser excusada de todos los trabajos legislativos programados durante el 8 de octubre de 2026.

De la Secretaría de la Cámara de Representantes informando que el Presidente de la Cámara, Hon. Carlos Méndez Núñez, ha firmado los P. de la C. 754, P. de la C. 1206, P. del S. 692 (Conferencia) y la R. C. de la C. 347.

Del Comité Olímpico de Puerto Rico sometiendo su Informe Financiero, correspondiente a los años culminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, al amparo de la Ley 106-2022.

De la Hon. Lebrón Robles sometiendo su Certificación Anual de Presentación Electrónica de Informe Financiero ante la Oficina de Ética Gubernamental, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las Comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro del informe en torno al P. de la C. 1412 y sea devuelto a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro del informe en torno al P. de la C. 1375 y sea devuelto a la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Colón Rodríguez:

Para retirar de todo trámite legislativo la R. C. de la C. 408, de su autoría.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Aponte Hernández

Para solicitar 180 días adicionales al termino para que la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos pueda rendir informe sobre la R. de la C. 411, de su autoría.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el consentimiento al Senado de Puerto Rico para recesar por más de tres (3) días, a partir de hoy, jueves, 8 de octubre de 2026 hasta el martes, 13 de octubre de 2026.

Así se acuerda.

De la Hon. Martínez Vázquez solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1460.

Del Hon. Román López solicitando ser incluido como coautor en el P. de la C. 1470.

De la Hon. González González solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1470.

De la Hon. Medina Calderón solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1470.

Del Hon. Méndez Núñez solicitando ser incluido como coautor en el P. de la C. 1470.

Del Hon. Roque Gracia solicitando ser incluido como coautor en el P. de la C. 1470.

De la Hon. González Aguayo solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1470.

Del Hon. Franqui Atiles solicitando ser incluido como coautor en el P. de la C. 1470.

De la Hon. Ramos Rivera solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1470.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones 4029-4048, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a los diseñadores, educadores,

escuelas de diseño y entidades vinculadas al desarrollo de la industria de la moda en Puerto Rico, con motivo de celebración en la "Semana de la Moda en Puerto Rico".

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Morey Noble y se une la Delegación del P.N.P.:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al Lcdo. Hiram Torres Montalvo, con motivo de sus nuevas funciones al frente del Municipio autónomo de Cataño.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre de la señora del Valle Correa:

Para enviar un mensaje de reconocimiento dirigido al Dr. Reverendo Edgar J. Colón Casillas, por su destacada trayectoria de servicio a Dios y a la comunidad.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre de la señora del Valle Correa:

Para enviar un mensaje de reconocimiento dirigido a la Reverenda Angeliz M. Andrades Santos, por su destacada trayectoria de servicio a Dios y a la comunidad.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Aponte Hernández:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido a la Sra. Thais Leilani Ortolaza, por haber sido seleccionada como una de las homenajeadas de "100 Women of Color Gala & Awards 2026".

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre de la señora Pérez Ramírez:

Para unirse a las mociones, desde la 4037 hasta la 4044 y desde la 4046 hasta la 4048.

Así se acuerda.

Del señor Torres García a nombre de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido al Sr. Antonio Hernández, por motivo del homenaje que les otorga el Municipio Autónomo de Humacao como parte de Festival Tito Rojas, y cuya actividad se celebra el domingo, 11 de octubre del año en curso en la Calle Tito Rojas de dicho municipio.

Así se acuerda.

Del señor Torres García a nombre de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido al Sr. Julio "Gunda" Merced Acosta, por motivo del homenaje que les otorga el Municipio Autónomo de Humacao como parte de Festival Tito Rojas, y cuya actividad se celebra el domingo, 11 de octubre del año en curso en la Calle Tito Rojas de dicho municipio.

Así se acuerda.

Del señor Torres García a nombre de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido a la Familia del Cantante Tito Rojas, por motivo del homenaje que les otorga el Municipio Autónomo de Humacao como parte de Festival Tito Rojas, y cuya actividad se celebra el domingo, 11 de octubre del año en curso en la Calle Tito Rojas de dicho municipio.

Así se acuerda.

Del señor Torres García a nombre de la señora Higgins Cuadrado:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido al Sr. José del Carmen Velázquez, al dedicársele las Fiestas de Pueblo, Festival Gastronómico y Cultural del municipio de Naguabo que se celebra desde el viernes, 9 al domingo, 11 de octubre del año en curso en dicho municipio.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al Segundo Turno.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

COMUNICACIONES DEL SENADO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaria da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 707.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico al P. de la C. 707.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 817.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico al P. de la C. 817.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 818.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico al P. de la C. 818.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 299.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico a la R. C. de la C. 299.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 339.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico a la R. C. de la C. 339.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 340.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico a la R. C. de la C. 340.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 351.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concurra con las enmiendas presentadas por el Senado de Puerto Rico a la R. C. de la C. 351.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 5 de octubre de 2026, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora de Puerto Rico del P. de la C. 822 (Conferencia).

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 128 y R. C. del S. 170.

De la Secretaría del Senado informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha firmado el P. del S. 692 (Conferencia), las R. C. del S. 112 (Reconsiderada), R. C. del S. 128 y R. C. del S. 170.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de Órdenes Especiales del Día, por lo que propone se forme un calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de Órdenes Especiales del Día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 1288, P. de la C. 1376, P. de la C. 1383, P. de la C. 1384, P. de la C. 1429; P. del S. 1005; las R. C. de la C. 396; R. de la C. 592, R. de la C. 788 y R. de la C. 111 (Tercer Informe Parcial), debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1288, que es considerado.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, primer párrafo, línea 9, eliminar "Desarrollará" y sustituir por "desarrollará"
Página 2, primer párrafo, línea 12, eliminar "Coordinará" y sustituir por "y coordinará"
Página 2, segundo párrafo, línea 2, luego de "83-2025," añadir "según enmendada,"
Página 2, segundo párrafo, línea 4, después de "pública," añadir "que"
Página 3, cuarto párrafo, línea 8, después de "trasladados a" añadir "laborar en"

En el texto decretativo:

Página 3, línea 1, al inicio, eliminar "Sección" y sustituir por "Artículo"
Página 3, línea 1, después de "1031.02" eliminar "." (el punto)
Página 4, entre las líneas 15 y 16, añadir "(19) ..."
Página 4, línea 16, eliminar " " " (las comillas)
Página 4, entre las líneas 16 y 17, añadir "(38) ...""
Página 4, línea 17, al inicio, eliminar "Sección" y sustituir por "Artículo"
Página 4, línea 17, después de "3030.17" eliminar "." (el punto)
Página 5, entre las líneas 3 y 4, añadir "(b) ..."
Página 5, línea 4, eliminar " " " (las comillas)
Página 5, entre las líneas 4 y 5, añadir "(e) ...""
Página 5, línea 5, al inicio, eliminar "Sección" y sustituir por "Artículo"
Página 5, línea 9, al inicio, eliminar "Sección" y sustituir por "Artículo"

El presidente, señor Méndez Núñez decreta un breve receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1376, que es considerado y se solicita que se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 3, tercer párrafo, línea 1, eliminar "federal" y sustituir por "Federal"
Página 4, primer párrafo, línea 1, eliminar "implantación" y sustituir por "implementación"

En el texto decretativo:

Página 4, línea 2, después de "como" eliminar "la"

Página 5, línea 6, después de "verbal," eliminar "," (coma)
Página 5, líneas 12 a la 15, eliminar todo su contenido y sustituir por "Según definida en la Ley Núm. 10 del 26 de abril de 1994, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar el Negocio de Bienes Raíces y la Profesión de Corredor, Vendedor o Empresa de Bienes Raíces en Puerto Rico"."

Página 12, línea 9, eliminar "implantar" y sustituir por "implementar"
Página 13, línea 1, eliminar "Implantación" y sustituir por "Implementación"
Página 13, línea 2, eliminar "implantación" y sustituir por "implementación"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Línea 14, eliminar "implantación" y sustituir por "implementación"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1383, que es considerado.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, primer párrafo, línea 1, eliminar "ley" y sustituir por "Ley"
Página 2, segundo párrafo, línea 1, eliminar "la presente ley" y sustituir por "esta Ley"
Página 2, segundo párrafo, línea 3, eliminar "enmienda" y sustituir por "Ley"
Página 2, quinto párrafo, línea 1, después de "Ley" eliminar "Núm. 9 de" y sustituir por "9-"
Página 3, línea 1, eliminar "enmienda" y sustituir por "Ley"
Página 3, segundo párrafo, línea 1, eliminar "enmienda" y sustituir por "Ley"
Página 3, cuarto párrafo, línea 1, eliminar "En conjunto, estas enmiendas fortalecen" y sustituir por "Esta Ley fortalece"

En el texto decretativo:

Página 5, línea 16, después de "administrativa" eliminar ";" y sustituir por ", pero nunca será menor de cincuenta dólares ($50) ni mayor de cien dólares ($100) por sorteo."
Página 5, línea 18, después de "Sorteo" añadir ", pero nunca será menor de setenta y cinco dólares ($75) ni mayor de ciento veinticinco dólares ($125) por sorteo"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1384, que es considerado y se solicita que se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 5, eliminar "mediente" y sustituir por "mediante"
Página 3, línea 16, eliminar "experencia" y sustituir por "experiencia"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Línea 5, eliminar "adminisbles" y sustituir por "admisible"
Línea 5, después de "suficientes" añadir ";"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1429, que es considerado y se solicita que se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, sexto párrafo, línea 1, eliminar "medida" y sustituir por "Ley"
Página 3, segundo párrafo, línea 3, eliminar "medida" y sustituir por "Ley"
Página 3, tercer párrafo, línea 1, eliminar "legislación" y sustituir por "Ley"

En el texto decretativo:

Página 8, línea 16, eliminar "4" y sustituir por "3"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. del S. 1005, que es considerado.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 1, primer párrafo, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por "La Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico",
Página 1, primer párrafo, línea 4, eliminar "precitada" y sustituir por "citada"
Página 2, primer párrafo, línea 8, eliminar "enmienda" y sustituir por "Ley"
Página 2, primer párrafo, línea 8, eliminar "la Ley" y sustituir por "el estatuto"
Página 2, cuarto párrafo, línea 2, después de "reduce" eliminar todo su contenido y sustituir por "el aislamiento y mejora su"
Página 3, línea 1, eliminar "medida" y sustituir por "Ley"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra la R. C. de la C. 396, que es considerada.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 5, línea 1, eliminar "Para denominar" y sustituir por "Se denomina"
Página 5, línea 2, eliminar "carretera" y sustituir por "Carretera"
Página 5, línea 2, eliminar "en toda su extensión dentro de la"
Página 5, línea 11, eliminar "carretera" y sustituir por "Carretera"
Página 5, línea 11, eliminar "sección" y sustituir por "Sección"
Página 6, línea 1, después de "rotulación" eliminar todo su contenido y sustituir por "ordenada en"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El presidente, señor Méndez Núñez, deja la medida para un turno posterior.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra la R. de la C. 592, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra la R. de la C. 788, que es considerada y se solicita que se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 1, eliminar "las comisiones de la Región Sur; y de Educación" y sustituir por "la Comisión de la Región Sur"

Página 5, línea 7, eliminar "implantadas" y sustituir por "implementadas"

Página 6, línea 11, eliminar "las comisiones" y sustituir por "la Comisión podrá"

Página 6, línea 12, al inicio eliminar "podrán"

Página 7, línea 1, eliminar "Las comisiones deberán" y sustituir por "La Comisión deberá"

Página 7, línea 8, eliminar "Las comisiones quedan autorizadas" y sustituir por "La Comisión queda autorizada"

Página 7, línea 15, eliminar "Las comisiones rendirán" y sustituir por "La Comisión rendirá"

Página 7, línea 16, después de "asimismo," eliminar "rendirán" y sustituir por "rendirá"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Línea 1, eliminar "las comisiones de la Región Sur; y de Educación" y sustituir por "la Comisión de la Región Sur"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se considere la R. C. de la C. 396, la cual se encuentra en turno posterior y con las enmiendas de sala al texto aprobadas.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez se expresa.

El señor Roque Gracia se expresa.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el título:

Línea 2, eliminar "carretera" y sustituir por "Carretera"
Línea 2, eliminar "en toda su extensión dentro de la"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone que se reciba el Tercer Informe Parcial rendido por la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales en torno a la R. de la C. 111, y se envíe copia a las agencias que se estime de rigor.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, decreta un receso hasta las doce y treinta (12:30) de la tarde.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al Tercer Turno.

Así se acuerda.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 707 Conc., P. de la C. 817 Conc., P. de la C. 818 Conc., P. de la C. 1288, P. de la C. 1376, P. de la C. 1383, P. de la C. 1384, P. de la C. 1429; P. del S. 1005; las R. C. de la C. 299 Conc., R. C. de la C. 339 Conc., R. C. de la C. 340 Conc., R. C. de la C. 351 Conc. y R. C. de la C. 396.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para solicitar voto explicativo en torno a los P. de la C. 1288, P. de la C. 1376 y P. de la C. 1384, y solicitar abstención en torno al P. de la C. 1383.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón y la Delegación del P.I.P.:

Para solicitar voto explicativo en torno a los P. de la C. 1288 y P. de la C. 1429.

Así se acuerda.

VOTACION FINAL

Los P. de la C. 707 Conc.; P. del S. 1005; las R. C. de la C. 299 Conc., R. C. de la C. 340 Conc., R. C. de la C. 351 Conc. y R. C. de la C. 396, son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Robles; señores López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 51

VOTACION FINAL

Los P. de la C. 817 Conc., P. de la C. 818 Conc., P. de la C. 1376, P. de la C. 1384, son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Robles; señores López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano..

TOTAL: 50

VOTOS NEGATIVOS:
SEÑORA:

Burgos Muñiz.

TOTAL: 1

VOTACION FINAL

El P. de la C. 1429 y la R. C. de la C. 339 Conc., son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señores Jiménez Torres, López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 48

VOTOS NEGATIVOS:
SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACION FINAL

El P. de la C. 1288, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señores Jiménez Torres, López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:
SEÑORAS:

Burgos Muñiz, Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 4

VOTACION FINAL

El P. de la C. 1383, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señores Jiménez Torres, López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:
SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTO ABSTENIDO:
SEÑORA:

Burgos Muñiz.

TOTAL: 1

El presidente, señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación de los P. de la C. 707 Conc., P. de la C. 817 Conc., P. de la C. 818 Conc., P. de la C. 1288, P. de la C. 1376, P. de la C. 1383, P. de la C. 1384, P. de la C. 1429; P. del S. 1005; las R. C. de la C. 299 Conc., R. C. de la C. 339 Conc., R. C. de la C. 340 Conc., R. C. de la C. 351 Conc. y R. C. de la C. 396.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se regrese al turno de Mociones para Expresiones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Nieves Rosario:

Para enviar un mensaje de reconocimiento dirigido a Rotary International, por su trayectoria en el servicio comunitario.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Nieves Rosario:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento con un listado adjunto dirigida a los Miembros de la junta del Club Rotario EducAcción Puerto Rico eClub.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Colón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de una moción de felicitación dirigida al Programa de Juventud y Clubes 4H del Servicio de Extensión Agricola de la Universidad de Puerto Rico, en ocasión de celebración de su semana.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Cordero y se une la señora González González:

Para enviar un mensaje de una moción de felicitación dirigida a la organización Rincón Water Safety.

Así se acuerda.

De la señora Hau:

Para unirse en las mociones 4029 y 4030.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón a nombre de la señora Lebrón Robles y la Delegación del P.I.P.:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a la actriz Cherry Torres Martínez, por sus logros profesionales en el área de teatro musical en Puerto Rico, Broadway y Los Angeles.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al CR Luis Ángel Ayala Fernández, Director de Servicio Internacional del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al CR Luis Abner Amaro Lugo, Secretario Ejecutivo del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al CR Jassir M. Santiago Arnaú, Director de La Fundación Rotaria del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido a la CR Coralys Y. Rolón Colón, Directora de Servicio a la Comunidad del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido a la CR Minerva Flores Ramos, Directora de Membresía del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al CR José Aníbal González Rodríguez, Vicepresidente del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con

motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido a la CR Sonia E. Cruhggier Irizarry, Tesorera del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, por asumir las responsabilidades de liderazgo y dirección que conlleva su cargo en la Junta de Directores fundadora de esta nueva institución rotaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido al CR Dr. Carmelo Cedeño De la Rosa, Presidente Fundador del Club Rotario EducAcción Puerto Rico EClub, con motivo de la fundación y constitución de dicho club el 7 de agosto de 2026, destacando su trayectoria de casi una década en el movimiento rotario, su liderazgo y su iniciativa para establecer esta nueva institución bajo la modalidad de EClub.

Así se acuerda.

Del señor Varela Fernández:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigido a la Familia de Don Ezequiel de Jesús, por su dedicatoria del parque de beisbol del Bo. Borinquen Parcelas.

Así se acuerda.

De la señora Pérez Ramírez:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento dirigido a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (Fondo Coop), en ocasión de su Septuagésima Quinta Asamblea Anual, celebrada en el Mes del Cooperativismo.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Cordero:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación dirigido a los miembros de Rotary Club de Puerto Rico, por promover el mensaje de la erradicación del Polio.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, da por excusado a las señoras Lebrón Rodríguez y Rosas Vargas.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, anuncia y convoca a la celebración de la Sesión Especial con motivo de la "Semana de la Moda en Puerto Rico", el martes, 13 de octubre de 2026, a las once (11) de la mañana, en el Hemiciclo de la Cámara de Representantes.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y siendo la una y doce (1:12) minutos de la tarde de hoy jueves, 8 de octubre de 2026, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el martes, 13 de octubre de 2026, a las once (11:00) de la mañana.

Alberto León Ayala
Secretario